

El denostado capitán Suárez Navarro (1898-1934)

sábado, 16 de febrero de 2013

El militar al que el Ayuntamiento de San Mateo retiró su nombre de la calle principal al considerarlo franquista era de La Lechuza y murió defendiendo la II República

Pedro Socorro Santana

Cronista Oficial de la Villa de Santa Brígida

Hubo un día, hace ahora una década, en que al Ayuntamiento de la Vega de San Mateo le falló la memoria democrática y decidió retirar la placa de una calle que homenajeaba al Capitán Gonzalo Suárez Navarro para renombrarla como Calle Principal. Y ello a pesar de que la propuesta de nominar aquel espacio escénico del casco municipal obedeció a una decisión soberana del pleno de la Corporación Municipal, que quiso rendir homenaje póstumo a un hijo del pueblo que murió abatido por las balas en los primeros días de octubre de 1934, en plena II República, cuando defendía la legitimidad democrática en una revuelta independentista en Barcelona. He aquí la pequeña biografía de un veguero que tanto empuñaba un máuser como cogía la pluma y escribía poesía.

Empecemos por el primer dato de su vida: su nacimiento. Manuel Gonzalo Amaranto Suárez Navarro vino al mundo en una modesta casa del barrio de La Lechuza el 8 de enero de 1898 y fue bautizado cinco días después en la iglesia parroquial de San Mateo, en una ceremonia sencilla y estrictamente familiar. Era uno de los nueve hijos del matrimonio de labradores formado por Bartolomé Suárez Naranjo (1852-1930), natural de San Bartolomé de Tirajana, y su esposa Dolores Navarro Socorro (1855-1931), hija de San Mateo. Fueron sus abuelos paternos Bartolomé Suárez y Francisca Naranjo, y los maternos Manuel Navarro Navarro y Josefa Socorro.

La familia, la escuela y los valles de La Lechuza fueron los ámbitos de la educación primaria de aquel niño que, al alcanzar la adolescencia, siguió sus estudios secundarios en la ciudad. Fue entonces cuando el joven quiso abrazar la carrera militar. Y lo hizo con mucho mérito y gran aprovechamiento, pues aquel joven, inteligente y aplicado, obtuvo el número uno de su promoción en la Academia Militar de Segovia en 1916. Cuatro años más tarde, ya con el rango de alférez, el Batallón de Cazadores del Regimiento de Infantería de Las Palmas sería el primer destino de Suárez Navarro. En 1921 solicita ir voluntario a la Guerra de Marruecos y participa en varias acciones bélicas, entre ellas en el sangriento combate de Tizza durante la toma del monte Gurugú. Una contienda de la que saldría herido por una bala enemiga, siendo evacuado al hospital de sangre de Málaga.

Acabado aquel conflicto colonial que tanto marcó la vida política española, Suárez Navarro fue ascendido a teniente. Tenía entonces 25 años. Poco después ingresaría en el Estado Mayor del Ejército, ya con las tres estrellas de capitán, y formará parte de la junta de gobierno del Centro Cultural del Ejército de Tierra y de la Armada. Junto a esta labor militar, y en medio del rigor marcial, el capitán potenció su inclinación literaria y sintió ganas de escribir. En Las Palmas obtuvo una cierta popularidad gracias a los poemas que escribía y que, en ocasiones, aparecían publicados en la prensa local, como el que dedicaría a su sobrino Antonio Rodríguez Suárez, fallecido a una edad temprana.

El culto militar acumulaba vivencias que poco después se plasmaron para fundar y dirigir un efímero periódico cultural llamado La Nueva Era, en el que colaboraban entusiastas jóvenes y poetas locales; y también para dar conferencias de cierto nivel cultural, como la que ofreció en el Gabinete Literario de Las Palmas.

«Conferencia de un capitán de Estado MayorEl lunes último, a las seis de la tarde, dio una conferencia en Gabinete Literario, de Las Palmas, el capitán del Estado Mayor don Gonzalo Suárez Navarro. Con toda elocuencia desarrolló el siguiente tema:— El poeta. Su hermandad espiritual con el filósofo, con el místico y con el matemático.— Cómo surge el poeta. Necesidad de un agente exterior y de un temperamento apropiado. La Sociedad y la Naturaleza, frente a frente.— Proceso psicológico del poeta.Al final serán recitadas por el conferenciante algunas de sus poesías con las explicaciones necesarias acerca del momento psicológico en que fueron inspiradas»[2].

Mientras estas pequeñas satisfacciones tenían lugar en su ser de poeta, Suárez Navarro ampliaba sus horizontes laborales al abrir una academia de estudios en la calle Murga nº 45 de la ciudad, conocida como la Academia Suárez. Allí, además de dar clases de recuperación de asignaturas de bachillerato, se preparaba a los jóvenes interesados en ingresar en la Escuela Superior de Guerra (Sección de Estado Mayor), en la Academia General Militar o en las escuelas especiales de Ingenieros y ayudantes de Obras Públicas[3].

El abanderado de la República

Era el comienzo de una nueva etapa en su vida antes de que llegaran más días de gloria y de protagonismos. Aquel martes 14 de abril de 1931 La Provincia portaba en sus entrañas una serie de noticias que señalaban el paso de una nueva página en la historia de España. Se habían celebrado elecciones municipales con una animación extraordinaria y ocurrió que, aunque en su mayoría resultaron elegidos concejales monárquicos, el resultado obtenido en las principales ciudades fue a favor de la República.

En Las Palmas el entusiasmo popular se desbordó y los ciudadanos se echaron a la calle, clamando jubilosos por la naciente República. En la Vega de San Mateo, en particular, la elección de Alcalde fue suspendida «por no haberse presentado ni los adjuntos ni los suplentes»[4]. Pero no pasaron dos días sin que el nuevo régimen se reconociera en el Ayuntamiento. El jueves 16 de abril el delegado del gobernador civil de la Provincia, Nicolás Navarro Valle, rodeado de correligionarios y mucho público, entró a las nueve y cuarto de la mañana en las viejas casas consistoriales de La Vega y constituyó una corporación integrada por José Navarro y Navarro, alcalde; Santiago Rodríguez Alonso, primer teniente de alcalde; Domingo de Vega Pérez, segundo teniente de alcalde y Juan Socorro Rodríguez, tercer teniente de alcalde.

Una de las primeras decisiones de la joven y republicana corporación fue entregar diariamente ocho medidas de leche de vaca a una vecina pobre y enferma, siguiendo el consejo de Manuel Ojeda Florido, médico titular del pueblo, natural de Telde, y labrador en sus tiempos libres. Entretanto, en la ciudad había tenido lugar un desfile de más de siete mil personas que, precedido de banderas rojas y republicanas, se dirigía desde Triana al Campo de España. Fue un gran jolgorio popular, con infinidad de voladores que eran disparados al tiempo que la masa gritaba: ¡Viva la Libertad! ¡Viva la República!

La manifestación se desarrollaba dentro del mayor orden, encaminándose a la calle Viera y Clavijo y situándose frente a la central de Telégrafos, en cuyos balcones ondeaba la bandera republicana. La comitiva siguió luego hacia la calle Triana, en demanda del Gobierno Civil, desde donde fue arrojado el retrato del Rey, que cayó sobre una señora... Triana era un hervidero de gente: en la calle, en los balcones.

El júbilo continuó poco después, a las seis de la tarde, cuando la bandera tricolor fue izada en el Gobierno Militar, a la vez que las baterías de San Francisco dispararon 21 cañonazos. La enseña había sido colocada en el balcón principal por el capitán del Estado Mayor Gonzalo Suárez Navarro, que sin más armas que su voz hermosa leyó unos versos suyos que a cada instante eran interrumpidos por los vítores de la muchedumbre. A mi bella, muy bella, como de nuestra madre tierra ¡Bienvenida sea a mi España amada esa novia de mis sueños: tan bella, tan gentil, y, por eso, por mí tan deseada! Esa joven República, nacida en mes de abril, y nieta predilecta de la nación francesa! ¡Cuánto has tardado amada mía, amada mía, en venir a mí que ya desconfiaba de ti! Amada mía, tan bella, tan gentil, nunca tan hermosa te vi como en 14 de abril que elegiste para nacer, el mes de las lluvias mil. Y cuando alborea el nacer de las flores de mayo que vendrán después y los frutos sazonados del verano vendrá también. Se recogerá muy rica mies ya puedo tranquilo morir. Ya no me pesa la vida, Amada mía, habiéndote visto venir. ¡Ya me puedo morir! Amada mía, ¡cuánto has tardado en venir a mí! ¡Que ya desconfiaba de ti! Tan bella y tan bonita miremos todos por ella que es muy jovencita. Gonzalo Suárez[5]

¡Viva a la República! gritó emocionado el capitán Suárez, poco antes de que los músicos de la Banda Municipal de Las Palmas iniciaran la interpretación de La Marsellesa. Era el fin del reinado de Alfonso XIII. Una época nueva, llena de esperanzas, alumbraba a España: la Segunda República.

Y llegaron nuevas responsabilidades para el culto capitán adscrito a la Comandancia Militar de Las Palmas. El diario oficial del Ministerio de la Guerra publicaba el 19 de septiembre de 1931 su pase a la IV División Orgánica del Ejército, también conocida como Capitanía General de Cataluña, al mando del célebre general Domingo Batet Mestres (1872-1937).

Así que el oficial tuvo que hacer la maleta y trasladarse con su familia a la Península, integrándose plenamente en la sociedad catalana. Aunque lo más conocido del capitán Suárez fuese su aportación profesional al Ejército español, era también un hombre comprometido con su tiempo, prototipo del intelectual español culto y europeizado. Desde muy pronto abrigó convicciones ideológicas democráticas y se mostraba defensor de los principios de libertad, igualdad y fraternidad que proclamaba la masonería, tan de moda entre los jóvenes militares republicanos de la época. Era miembro activo y cotizante de la logia de Gerona, creada en 1931 y poseedora de una tradición masónica que se remontaba a los años de la invasión napoleónica[6]. Pero no pasaría mucho tiempo sin que las cosas se revolvieran, trocando el aire festivo por otro cargado de tensiones en una España cada vez más convulsa. Muerte en la Revolución de Octubre del 34

Durante los primeros días de octubre de 1934 se producen nuevas tensiones en la vida política del país después de que el presidente Lerroux incorporase a su gobierno a tres ministros que provienen de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas); desencadenándose una huelga general revolucionaria, con particular incidencia en Barcelona y sobre todo en Asturias, bastión de la revuelta.

A fin de vencer la rebelión de Cataluña que había encabezado Lluís Companys (1882-1940), presidente de la Generalitat y líder independentista, el Gobierno envió una sección militar al mando del general Batet a la plaza de la República. Era la noche del 6 de octubre de 1934. A uno de los colaboradores más cercanos del general, el capitán Gonzalo Suárez Navarro, se le había confiado la misión de fijar en el edificio de la Generalitat el bando que proclamaba el estado de guerra; pero en el instante en que iba a colocarlo las fuerzas independentistas catalanas abrieron fuego provocando varias muertes y heridos[7]. Acudamos al relato de un testigo:

«(…) En el momento en que el comandante Suárez Navarro se disponía a fijar el bando declarando el estado de guerra, mandando una sección, Pérez Farrás (jefe de los Mozos) se acercó y arrancó el bando. El comandante Suárez dijo que lo había fijado en nombre de la República española y Farrás replicó que él lo quitaba en nombre de la República federal catalana y que aquello se arreglaba de la siguiente forma: El jefe de los Mozos gritó: ¡Fuego! La orden se cumplió, muriendo entonces Suárez Navarro y seis soldados»[8].

Fueron momentos de terrible violencia, según un relato publicado por la prensa grancanaria con la versión de otro testigo de la revuelta:

«Los soldados fueron cayendo, entre heridos y muertos, y sólo quedaron en pie los dos cabos, que disparaban sin cesar sus fusiles y el capitán, quien se había apoderado de un mosquetón al quedarse su pistola al rojo vivo como consecuencia de las descargas. A la una de la madrugada, tras tres horas de intenso tiroteo, resultó herido, pero siguió haciendo fuego contra el enemigo, mientras su fajín se teñía de rojo y de su muslo salía un hilo de sangre. No obstante, continuó haciendo fuego hasta que llegó una ambulancia, que le recogió casi moribundo, aunque él continuaba diciendo: No es nada, es solo un rasguño, y aún hacía esfuerzo para socorrer a sus dos cabos que habían caído también heridos»[9].

Fue entonces cuando tuvo que recurrirse a medidas extremas. Bastaron algunos cañonazos del Ejército frente al Palacio de la Generalitat para conseguir la rendición de los guardias sublevados. La actuación del general republicano durante aquel episodio fue determinante para que lograra la cruz laureada, pero también para que fuese ejecutado por los franquistas, tras negarse a secundar el golpe de Estado militar cuyo fracaso parcial dio lugar a la Guerra Civil Española dos años después. La mayor parte de sus compañeros fueron también fusilados en los días iniciales de la rebelión contra la República, por haber tratado de defender la legalidad constitucional.

El escándalo de la Revolución de Octubre de 1934 fue enorme y provocó la caída del presidente Lerroux tras aquellos días de furia. Y a poco, los guardias que habían formado parte de la insurrección fueron condenados a muerte, aunque la pena sería conmutada por la de prisión perpetua a propuesta del nuevo presidente de la República, Alcalá Zamora[10]. Entretanto, en la sede del Cuerpo del Estado Mayor, en Barcelona, se descubrió una placa en memoria del fallecido capitán con la inscripción: Al Capitán del Estado Mayor don Gonzalo Suárez Navarro, muerto por la Patria en el cumplimiento de su deber[11], y ese mismo día el Gobierno de la República le concedió la medalla al Mérito Militar. El oficial, de 36 años, dejaba huérfano a seis hijos y a su esposa embarazada del séptimo, mientras la prensa canaria elogiaba su historial.

«Entre las víctimas del movimiento revolucionario que ha ensangrentado en estos días el territorio patrio, figura un bizarro militar nacido en la vecina isla de Gran Canaria, el capitán de Estado Mayor don Gonzalo Suárez Navarro. Se batió en Marruecos por España y las balas enemigas respetaron su vida, y ahora acaba de caer para siempre luchando por España y por la República.

Prestaba sus servicios en Las Palmas en Abril de 1931, cuando se proclamó el nuevo régimen que él acogió con ardiente entusiasmo, escribiendo poesías dedicadas a la joven República. ¡Quién le había de decir que pocos años después estaba fatalmente condenado a morir dando el pecho a insurgentes españoles alzados en armas contra la República!

Valeroso militar, inteligente y culto, pierde la vida el capitán Suárez Navarro en plena juventud, defendiendo en Cataluña la unidad de la Patria y la República, cuyo advenimiento tranquilo cantó en espontáneas y cálidas estrofas.

Paz a sus vestigios y recuerdo sentido para quien dio su vida por España»[12].

También el Gobierno Militar de Las Palmas tributó un homenaje a la memoria «de un héroe muerto en el cumplimiento del deber y en defensa de España», y en la cercana iglesia de San Telmo se celebró una misa funeral, a la que asistió

Inés Suárez, sobrina del fallecido, en representación de la familia[13].

Para entonces ya había nacido el hijo póstumo del capitán Suárez, que llevaría el nombre de José. El bautizo tuvo lugar en el Palacio Episcopal de Barcelona y el niño tuvo como ilustres padrinos al jefe del Estado Mayor del Ejército Manuel Martínez Martínez y a Elvira Martínez Fernández de Larrea, esposa del general republicano Domingo Batet[14]. Al calor de estos acontecimientos y homenajes fúnebres, el Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, presidido entonces por el alcalde José Gil Cabrera, acordó por unanimidad poner el nombre del capitán veguero a una calle del pueblo. La iniciativa había partido del teniente alcalde José Muñoz Ramírez y el pleno lo ratificó mediante acuerdo del 28 de diciembre de 1934. Lo hemos de ver en sus actas.

«Asimismo se acordó que en vista de los relevantes méritos de que se hallaba asistido el hijo de este pueblo Don Gonzalo Suárez Martel, Capitán de Estado Mayor, que pereció asesinado en la represión del movimiento revolucionario en Barcelona en octubre último, se acordó por unanimidad erigir el nombre suyo a unas de las calles de este pueblo, concretándose cuál deberá ser en la próxima sesión, participándose a sus familiares el presente acuerdo para su satisfacción. Asimismo, en la próxima sesión se determinará la forma de adquisición de la lápida»[15].

Efectivamente, en la siguiente sesión plenaria –4 de enero de 1935– la Corporación determinó que la vía merecedora de la memoria del malogrado capitán debía ser la única vía de entrada a San Mateo, ascendente y empedrada, la que, hasta entonces, era costumbre que el vecindario la distinguiese como la Principal, de forma espontánea y sin necesidad de que mediara acuerdo municipal. También en aquella sesión se acordó que la adquisición de la placa, en mármol, se realizara mediante suscripción popular, para lo cual se eligió una comisión municipal formada por los siguientes vecinos[16]:

- Ø Pueblo: José Muñoz Ramírez y Francisco Mederos Marrero.
- Ø Lechuza: Antonio Marrero Navarro, Bernabé Pulido Falcón y José Vega Rodríguez.
- Ø La Lechucilla: Bernabé de la Nuez Rodríguez.
- Ø Las Lagunetas: Sebastián Martel y Francisco Espino.
- Ø Utiaca, Yedra y Aríñez: Pedro Hernández Naranjo y Domingo Naranjo Alonso.

El descubrimiento de la placa tuvo lugar en los primeros días de enero de 1935, y al acto oficial acudieron numerosos vecinos y autoridades invitadas, entre ellas el presidente del Cabildo Insular, el gobernador civil y el gobernador militar[17]. Aquel gesto del consistorio veguero motivó elogios en la prensa regional, que aprovechó para resaltar algunas virtudes del personaje.

«El acuerdo del Ayuntamiento de San Mateo de dar el nombre del capitán Gonzalo Suárez a una de las principales calles de la población, me estimula [sic] a poner de relieve las virtudes cristianas y militares del malcarado capitán. Fue el joven y cultísimo teniente de alcalde don José Muñoz, quien recogiendo el sentir popular, unánime, llevó la propuesta al Consejo. Es este uno de los contadísimos acuerdos que se toman con el ajeno de todo un vecindario. ¿Cómo no iba a ser así tratándose de Gonzalo Suárez? Aunque no hubiera muerto por la Patria, aunque no hubiera ofrendado su vida en aras de esa legión de hombres honrados, que eso es nuestro Ejército, se hubiera hecho acreedor a los mayores homenajes. Porque Gonzalo Suárez fue un modelo de ciudadano, un buen hijo, buen hermano, buen esposo y excelente cristiano. Su infancia se deslizó con los arrestos de un hombre mayor, tan grande era su laboriosidad»[18].

Borrado del callejero

Durante casi setenta años aquella vía principal del casco antiguo, que partía de la vuelta del Chorrillo, pasaba por delante de la casa materna del insigne científico y político Juan Negrín López (1892-1956) –que ocupó en mayo de 1937 el puesto de jefe de gobierno de la II República– y fenecía en la trasera de la parroquia, ostentó el rótulo del protagonista de esta historia. Había resistido a la Guerra, al Franquismo y a los primeros 25 años de la Democracia. Pero llegó el día de su caída en desgracia. Todo empezó a comienzos del año 2001, cuando algunos pueblos de la Isla iniciaban los primeros cambios en los callejeros que tuvieran referencias al régimen anterior. San Mateo hizo lo propio

dentro de un proyecto para recuperar viejos nombres de las vías del pueblo, aprovechando las bodas de plata de la democracia española y el segundo centenario de la creación de San Mateo como municipio (1801-2001).

De este modo, el 13 de febrero de 2001 el Pleno extraordinario, presidido por Miguel Hidalgo Sánchez, aprobó, por unanimidad, renombrar las calles José Antonio Primo de Rivera (por el actual de Placetilla de La Caldereta), Calvo Sotelo (por Cifuentes) y Queipo de Llano (por Calle del Agua), que se impusieron en plena Guerra Civil, concretamente en julio de 1937; pero metieron en el mismo saco la calle del mencionado capitán, todo ello de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio municipal que señalaba al respecto: «Existen calles en el municipio que poseen nombres de personajes que en régimen anteriores [sic] se levantaron en armas contra el Gobierno Nacional, constituido democráticamente al haber sido elegido por la soberanía del pueblo. En un régimen democrático, donde se respetan los valores y los derechos humanos resulta un anacronismo que tras veinticinco años de democracia sigamos nominando a nuestras calles más céntricas con personajes que tristemente ennegrecieron nuestra historia, y más aún cuando han sido nombres que no han calado en la población y que ésta ha continuado denominando sus calles con nombres ancestrales»[19].

Pero algunas personas que debían saberlo ignoraban quién era verdaderamente ese personaje y no faltó quien confundiera al capitán Suárez Navarro con un célebre militar franquista, sin prevenir siquiera que falleció dos años antes de iniciarse la Guerra Civil. Así fue como el Ayuntamiento decidió quitar el nombre del denostado oficial del nomenclátor municipal y renombrar la avenida como Calle Principal.

La decisión municipal no conllevó la revocación del acuerdo plenario de 1935 que había aprobado el nombramiento de esa calle, como hubiera sido preceptivo, y provocó la queja en la prensa local de un ciudadano que no entendía cómo un hijo de San Mateo que había muerto por defender la legitimidad democrática era olvidado por su municipio[20]. Y es que al capitán Suárez Navarro lo habían vuelto a matar en una avenida de su pueblo natal, ahora con las balas de la ignorancia. Y así ha pasado una década sin que se haya logrado corregir aquella injusticia histórica hacia aquel lugareño que ocupaba un pequeño espacio del casco urbano municipal, y que quizá merezca algo más que esta crónica sobre el olvido de la memoria.

Bibliografía y Fuentes:

Ø Casanova, J. (2007). República y Guerra Civil. Vol. 8 de la Historia de España, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Barcelona: Crítica/Marcial Pons.

Ø Fernández Álvarez, M. (2010): España. Biografía de una nación. Espasa, Madrid.

Ø Jackson, G. (1976). La República Española y la Guerra Civil, 1931-1939. (The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939. Princeton, 1965) (2ª edición). Barcelona: Crítica. Hemeroteca del Museo Canario:

- La Provincia: martes 14 de abril de 1931 y miércoles 30 de septiembre de 1931.
- El Defensor de Canarias: 4 de enero de 1935.
- Hoy: martes 8 de enero de 1935.
- Gaceta de Tenerife: martes 16 de enero 1935.
- El Defensor de Canarias: jueves 10 de enero de 1935.
- Canarias 7: lunes 27 de mayo de 2002.

Archivo Histórico Provincia de Las Palmas Joaquín Blanco:

- Sección: Administración Local; serie: Ayuntamiento de la Vega de San Mateo; sesión ordinaria del 28 de diciembre de 1934 (digital) y sesión ordinaria del 4 de enero de 1935.

Archivo Municipal de la Vega de San Mateo:

- Sesión ordinaria del 13 de febrero de 2001.

Notas:

- [1] Registro Civil de San Mateo. Partida de nacimiento nº 259, obrante en el tomo 16, folio 493. El día del nacimiento de Gonzalo se olvidaron apuntarlo en el Registro Civil, algo habitual en la época, por lo que la madre debió iniciar un expediente para su registro en 1913.
- [2] Gaceta de Tenerife, 26 de febrero de 1931, pág. 2.
- [3] La Provincia, miércoles 21 de enero de 1931.
- [4] La Provincia, martes 14 de abril de 1931.
- [5] *Ibidem*, portada.
- [6] Clara Resplandi, J.: *Masonería y Segunda República: El caso de Girona*. Universidad Autónoma de Barcelona. En dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=961375.
- [7] Termes, j. (1999) (en catalán). *De la Revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil (1868-1939)*. Vol. 6 de la Història de Catalunya dirigida por Pierre Vilar. (Edición original de 1987). Barcelona: Ediciones 62, p. 377.
- [8] Diario de Las Palmas, viernes 10 de octubre de 1934, portada.
- [9] Relato contado por el sargento Rafael Vallejo, del Regimiento nº 10 y publicado, entre otros, en el periódico *El Defensor de Canarias*, el día 4 de enero de 1935, pág. 2. [10] Casanova, J. (2007). *República y Guerra Civil*. Vol. 8 de la Historia de España, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Barcelona: Crítica/Marcial Pons, p. 139.
- [11] *Abc*, sábado 8 de diciembre de 1934, pág. 36; y *La Vanguardia*, sábado 8 de diciembre de 1934, pág. 6.
- [12] *Gaceta de Tenerife*, 16 de octubre de 1934, pág. 10
- [13] *Hoy*, martes 8 de enero de 1935, pág. 11.
- [14] *Abc*, jueves 8 de noviembre de 1934, pág. 49.
- [15] Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP). Sección: Administración Local; serie: Ayuntamiento de la Vega de San Mateo; sesión ordinaria del 28 de diciembre de 1934 (digital).
- [16] AHPLP. Sesión ordinaria del 4 de enero de 1935, punto séptimo. [17] AHPLP. Sesión ordinaria del 28 de diciembre de 1934.
- [18] *Gaceta de Tenerife*, martes 16 de enero 1935. También aparece ese elogio en *El Defensor de Canarias*, en su edición del jueves 10 de enero de 1935, en portada y bajo el título “Estampas Vegueras”.
- [19] Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, de fecha 13 de febrero de 2001, punto cuarto.
- [20] “San Mateo no honra a sus muertos”. Carta al director firmada por Jacinto Navarro Falcón en el periódico *Canarias 7*, lunes 27 de mayo de 2002 y que luego publica en el periódico *La Provincia*.